Perfil Sociodemográfico de Sonaguera, Colón













Asociación de Municipios de Honduras











Perfil Sociodemográfico de Sonaguera, Colón 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Sonaguera, Colón 2022.* Tegucigalpa: IIES-UNAH.

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE): Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas Virginia Reyes Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción	
II. Población del Municipio	2
2.1 Información General Municipio de Sonaguera, Colón al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional	
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal	14
2.4.7 Enfermedades	
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	23
III. Reflexiones	27
Referencias Bibliográficas	28

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias 22
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos 24
Índice de Gráficos
Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 202210
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 20221
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022 12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022 13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 202214
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 20211
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 20201
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio1
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias 2
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos 24

I. Introducción

El presente "Perfil Sociodemográfico de Sonaguera 2022", tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Sonaguera, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Sonaguera, Colón a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Sonaguera, Colón al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial 388.93 Km ²										
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Sonaguera cuenta co hombres, un 48.43% población es rur	y 17,271 muje		l 32.08% de la						
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Sonaguera presenta una densidad de 86 personas por km². La densidad departamental es de 43 personas por km² (355,434 pob. 2022 y 8,248.8 km² de extensión territorial).									
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Sonaguera se estima	n 8,816 vivien 7,454		s están ocupadas						
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Sonaguera el 17.1% El prom		ón cuenta con cor iental es de 10.1%							
Celular al 2022 según censo 2013	El 67.8% de la població de	n de Sonaguer epartamental (llar. El promedio						
	Población más de 15 años PEA 9,781	Sonaguera	Depart	amental						
	Empleado Privado	45.04%	39.	29%						
	Empleado Público	5.51%	7.€	55%						
	Empresario	4.84%	3.6	66%						
Población Económicamente Activa	Cuenta Propia	24.33%	26.	23%						
(PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Trabajador Familiar	4.07%	5.89%							
	Empleado Doméstico	2.67%	3.4	19%						
	Trabajador no Remunerado	0.13%	0.6%							
	Otra	13.4%	13.	19%						
	IDH		0.616							
Programa de las Naciones Unidas	Ingreso per cápita		US\$ 4,342							
para el Desarrollo, Honduras 2022	Índice de Salud		0.85							
	Esperanza de Vida al Nacer		75.2							
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	12% a nivel municip prom		ombres y 11.9% nental es 15.2%	en Mujeres El						
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Sonaguera	Departamental						
	Ninguno	3,081	12.25%	15.29%						
	Alfabetización	225	0.89%	1.04%						
Nivel Educativo, población de más	Pre-básica	65	0.26%	0.25%						
de 10 años, según censo del 2013	Básica	14,125	56.15%	59.8%						
proyectado a 2022	Secundaria	6,601	26.24%	20.07%						
	Superior	1,021	4.06%	3.39%						
	Postgrado	39	0.16%	0.16%						

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Sonaguera en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Sonaguera en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Desarr		Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	С	Administración Medianamente Organizada
Categorización 1999	-	-	-	В	Intermedios
Categorización 2007	23.45	14.45	37.9	С	Poco Avance
Categorización 2014	31.99	40.79	72.78	В	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	31.92	26.68	58.6	В	En Desarrollo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Sonaguera se encuentra localizado en el departamento de Colón, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 15.61 Latitud Norte y -86.41 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 221.57 Km de la Capital de la República; a 184.25 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 171.74 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 197.93 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Sonaguera cuenta con una extensión territorial del 388.93 Km². Está ubicado en el valle del río Aguán fronterizo con el departamento de Yoro y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Sonaguera; al Sur: municipio de Gualaco (Olancho); al Este: municipio de Tocoa y al Oeste: municipio de Olanchito (Yoro) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Sonaguera ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.87%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 33,489 habitantes, de los cuales 16,218 son hombres (48.43%) y 17,271 mujeres (51.57%).

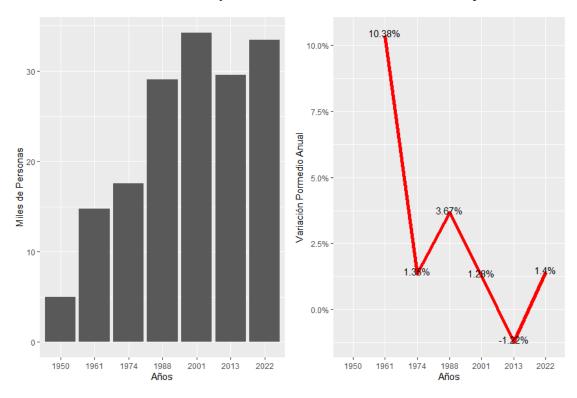


Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 32.03% de la población se ubica en la zona rural y el 67.97% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 9,605 personas y la urbana de 19,916, se estima que las variaciones promedio anual son de 1.39% en el área rural y de 1.68% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 10,725 y 22,764 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

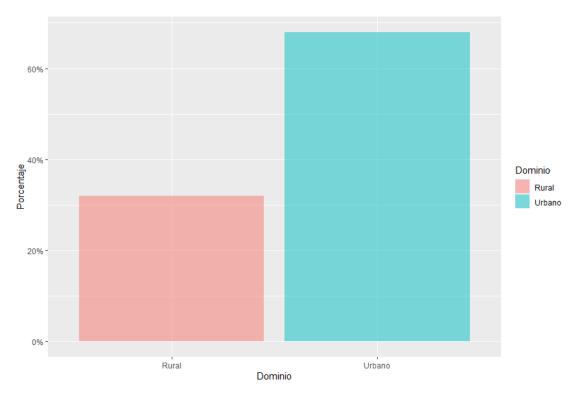


Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Sonaguera se encuentra asentada en 38 barrios del casco urbano; y en 13 aldeas y 32 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Sonaguera presenta una densidad de 1 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

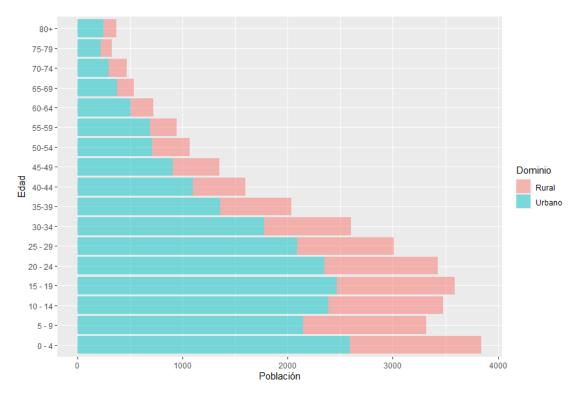


Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 31.5%, unos 10,550 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.66% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,565 persona) y el 60.84% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 20,374 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 62.05% del total de población es menor a 30 años (20,781 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 47.67% de la población, que son el 42.27% de la población joven, menor a 20 años (14,157) y el 5.4% de la población mayor a 60 años.

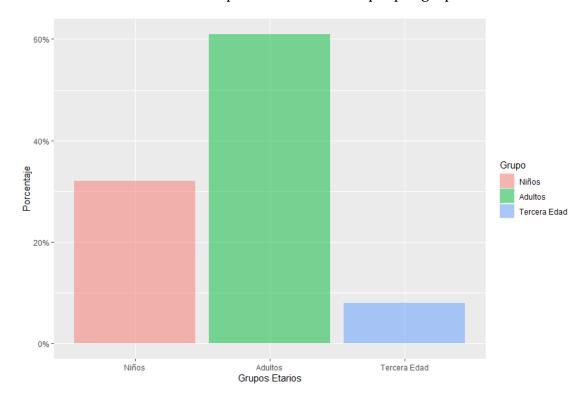


Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022

Dentro del 62.05% de los jóvenes (< 30 años), un 31.5% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.82% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 31.5%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Sonaguera son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

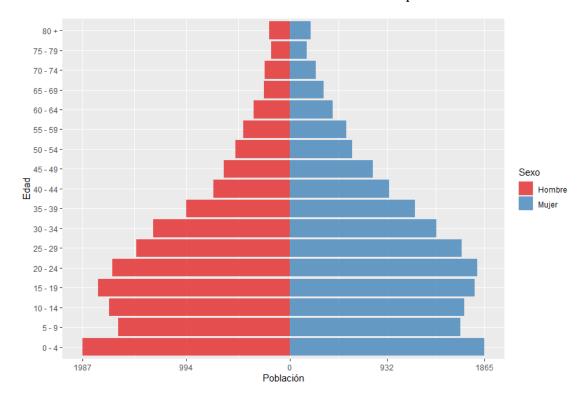


Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 20,374 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

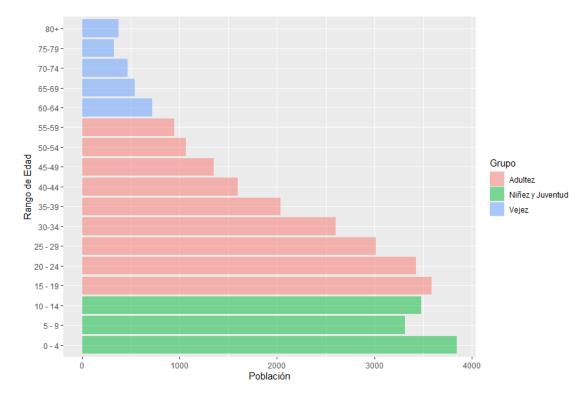


Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.84% de la población, de los cuales 21.23% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 24% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.61% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 45.23% de la población, potencialmente activa de Sonaguera, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

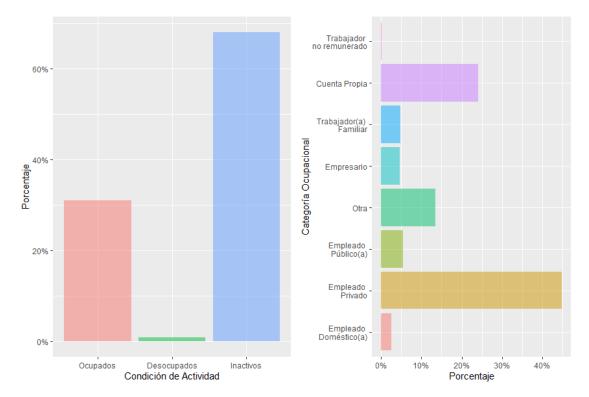


Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Sonaguera, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 20,374 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 22.75% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 3.94%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.15%. En Sonaguera, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 55.83% y el nivel de analfabetismo es del 12.18%.

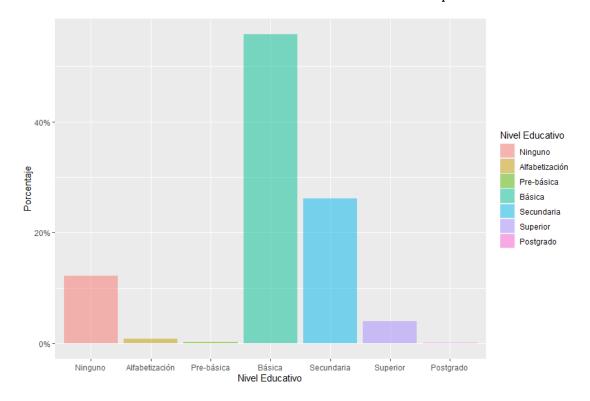


Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 una disminución del 2.56% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 3,396, de los cuales 79.71% son hombres y 20.29% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 19.58% son niños; por otro lado, se determinó que Sonaguera representa el 0.93% de los hondureños retornados a nivel municipal.

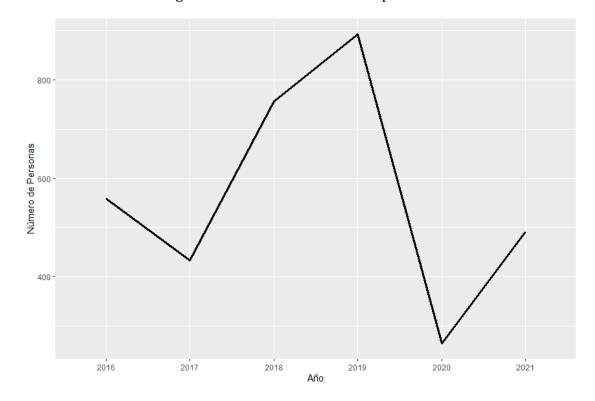


Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

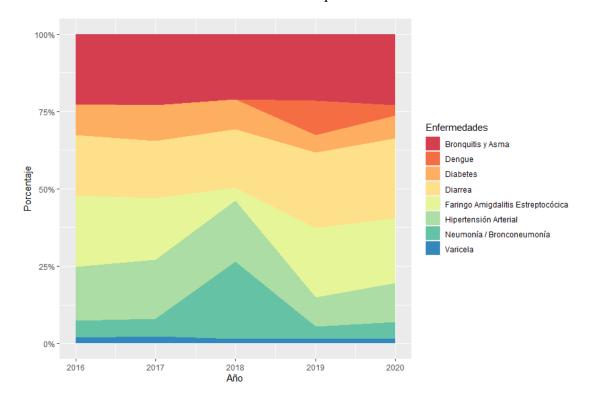


Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Sonaguera, Colón el IDH 2009 fue de 0.672 en el puesto 67 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Sonaguera ocupa la posición 63 obteniendo un índice de 0.616.

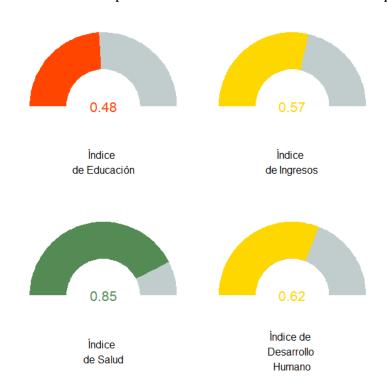


Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Sonaguera presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Colón el cual alcanzó un índice del 0.623 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

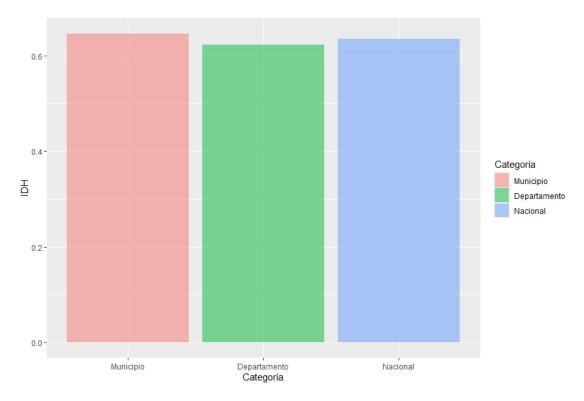


Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Sonaguera ya que para el 2009 este indicador fue de 71.74 años y para el 2022 fue de 75.2 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 47.1% de 7 años o más y para el 2022 fue de 48.2. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 10.2 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 2,732.21 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 4,342 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 50% de la población de Sonaguera reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 2,009 partos de adolescentes, que se han registrado 9 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 46 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

	-		
Geo.Código	0208	Retornos	2.6
Departamento	Colón	Partos de adolescentes	2,009
Municipio	Sonaguera	Suicidios	9
Ranking según el IDH	63	Muertes por accidentes de tránsito	46
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	71.2
Índice de Desarrollo Humano	0.616	Tasa de deserción	10.7
Índice de Salud	0.849	Tasa de repitencia	3.8
Índice de Educación	0.482	Proporción de alumnas/os por maestros	22
Índice de Ingreso	0.57	Centros educativos con electricidad	59.4
Esperanza de vida al nacer	75.2	Centros educativos con agua potable	59.4
Años espersados de escolaridad	10.2	Centros educativos con saneamiento	7.5
Años promedio de escolaridad	6	Homicidios	108
Ingreso per cápita estimado	4,342	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	43
Pobreza NBI	50	Denuncias de robos y hurtos	91
Población	46.1	Votos válidos: nivel presidencial	47.9
Población Indígena y afrodescendiente	1.7	Votos válidos: nivel diputados	47.9
Densidad de población	114	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	1.8

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 71.2 con una tasa de deserción de 10.7 y una tasa de repitencia de 3.8 y que la proporción de alumnos por maestro es de 22. Cabe señalar que el 59.4% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 59.4% cuentan con agua potable y un 7.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 108 homicidios, 43 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 91 denuncias de robo y hurtos.

2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Sonaguera existan al menos 8,816 viviendas de las cuales están ocupadas 7,454 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.8 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.49 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

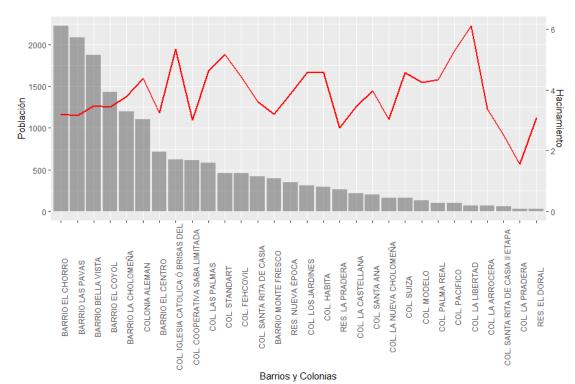


Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particula res	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupa das	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BARRIO EL CENTRO	220	220	168	52	0	168	716	3.25
BARRIO EL COYOL	416	416	346	70	0	349	1,430	3.44
COLONIA ALEMAN	254	253	234	19	1	237	1,107	4.38
COL. COOPERATI VA SABA LIMITADA	204	204	154	50	0	158	614	3.01
BARRIO MONTE FRESCO	124	124	101	23	0	101	396	3.2
BARRIO EL CHORRO	695	695	547	149	0	549	2,227	3.2
BARRIO LAS PAVAS	664	661	526	135	4	531	2,091	3.16

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particula res	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupa das	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BARRIO LA CHOLOMEÑ A	319	319	270	49	0	275	1,202	3.77
BARRIO BELLA VISTA	544	539	434	104	5	437	1,876	3.48
COL. IGLESIA CATOLICA Ó BRISAS DEL	116	116	116	0	0	117	619	5.35
COL. FEHCOVIL	103	103	97	6	0	97	456	4.44
COL. STANDART	90	88	88	0	1	88	457	5.16
COL. SUIZA	35	35	32	2	0	32	159	4.58
COL. LA NUEVA CHOLOMEÑ A	54	54	44	10	0	44	165	3.04
COL. SANTA ANA	50	50	44	6	0	44	198	3.97
COL. LA ARROCERA	20	20	20	0	0	20	69	3.38
RES. LA PRADERA	99	96	71	25	3	71	266	2.75
COL. LA LIBERTAD	11	11	10	1	0	12	70	6.11
COL. PALMA REAL	23	23	20	2	0	20	99	4.34
COL. LA CASTELLAN A	63	63	49	14	0	49	218	3.45
COL. MODELO	31	31	26	6	0	26	133	4.25
RES. NUEVA ÉPOCA	93	91	76	15	2	76	350	3.86
RES. EL DORAL	10	10	6	5	0	6	32	3.1
COL. SANTA RITA DE CASIA	115	115	98	17	0	98	415	3.6
COL. SANTA RITA DE CASIA II ETAPA	25	25	18	7	0	18	63	2.51
COL. HABITA	64	64	62	1	0	62	292	4.59

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particula res	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupa das	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
COL. LOS JARDINES	67	67	65	2	0	65	308	4.58
COL. LAS PALMAS	126	126	125	1	0	128	583	4.63
COL. PACIFICO	20	19	18	1	1	18	98	5.27
COL. LA PRADERA	20	20	8	12	0	8	32	1.56
BO. EL CENTRO	286	286	225	61	0	225	904	3.16
BO. LA LUCHA	200	200	154	45	0	154	690	3.46
COL. 6 DE JULIO	177	177	125	52	0	129	583	3.3
BO. LA SABANA	172	172	151	22	0	155	663	3.84
BO. EL POZO	66	66	49	17	0	50	203	3.08
BO. LA COLONIA	96	96	68	28	0	78	316	3.28
BO. LA BARRANCA	49	49	43	6	0	43	220	4.49
BO. LA ESTACIÓN	83	83	67	16	0	67	292	3.53

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 3,027 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.22 personas por vivienda.

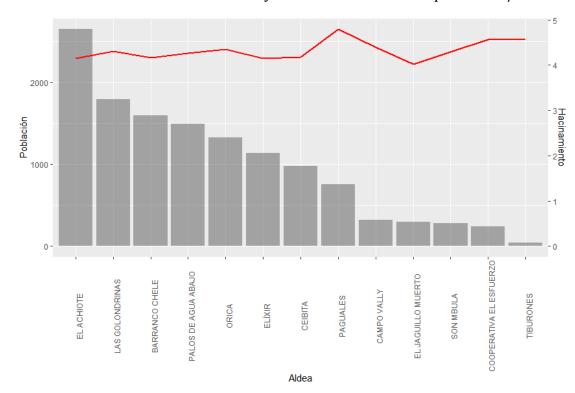


Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
BARRANC O CHELE	BARRANC O CHELE	244	244	201	43	0	201	953	3.9
BARRANC O CHELE	RANCHO QUEMAD O	1	1	1	0	0	1	6	4.99
BARRANC O CHELE	COLONIA BAUTISTA NAZARET H	84	84	82	2	0	84	394	4.69
BARRANC O CHELE	MORELIA	16	16	12	5	0	12	53	3.29
BARRANC O CHELE	LAS DELICIAS	37	37	30	7	0	30	184	5.01
CAMPO VALLY	LA UVA SUREÑA	73	73	64	9	0	71	321	4.42
CEIBITA	CEIBITA	226	226	205	22	0	208	955	4.22

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
CEIBITA	COOPERA TIVA SHOAN	7	7	7	0	0	7	19	2.66
COOPERA TIVA EL ESFUERZ O	COOPERA TIVA EL ESFUERZ O	14	14	11	2	0	11	61	4.49
COOPERA TIVA EL ESFUERZ O	EL CHACRA	2	2	1	1	0	1	8	3.5
COOPERA TIVA EL ESFUERZ O	LA NUEVA UVA	37	37	37	0	0	39	173	4.74
EL ACHIOTE	EL ACHIOTE	496	491	430	61	5	446	1,963	4
EL ACHIOTE	COOPERA TIVA LAS MERCEDE S	147	147	133	15	0	138	680	4.61
EL JAGUILLO MUERTO	EL JAGUILLO MUERTO	66	66	58	8	0	61	278	4.23
EL JAGUILLO MUERTO	LA MONTAÑ A	7	7	4	3	0	4	15	2.2
ELÍXIR	SABANA DEL ELÍXIR	237	237	209	28	0	230	979	4.13
ELÍXIR	LA PIRE O DESVIO A ELIXIR	36	36	33	3	0	37	155	4.3
LAS GOLONDR INAS	LAS GOLONDR INAS	239	237	224	14	1	242	1,062	4.47
LAS GOLONDR INAS	REGADER OS	102	102	99	3	0	99	403	3.94
LAS GOLONDR INAS	LOS PAJUILES	46	46	46	0	0	46	194	4.24
LAS GOLONDR INAS	EL BOSQUE	31	31	31	0	0	31	131	4.18
ORICA	ORICA	247	247	216	32	0	217	1,029	4.16
ORICA	PALOS DE AGUA ARRIBA	57	57	54	3	0	63	293	5.12

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
PAGUALE S	PAGUALE S	110	110	95	15	0	110	523	4.76
PAGUALE S	NUEVA TIBURON ES	48	48	46	2	0	53	233	4.83
PALOS DE AGUA ABAJO	PALOS DE AGUA ABAJO	116	116	111	5	0	113	476	4.12
PALOS DE AGUA ABAJO	COOPERA TIVA LUZÓN PALMERA S	41	41	40	1	0	41	217	5.28
PALOS DE AGUA ABAJO	COOPERA TIVA UNIÓN SAN FRANCISC O	46	46	40	6	0	46	214	4.68
PALOS DE AGUA ABAJO	COL. NUEVA ESPERAN ZA	118	118	93	25	0	97	499	4.23
PALOS DE AGUA ABAJO	COLONIA UNIDOS LUCHARE MOS	28	28	19	9	0	19	81	2.9
SON MBU LA	SONÁMB ULA	66	66	61	5	0	61	283	4.3
TIBURON ES	TIBURON ES	9	9	8	1	0	8	41	4.49

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Sonaguera, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios.* EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 2030*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales.

 https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*. https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). Categorización municipal en honduras.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). Categorización municipal.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*. https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
 - https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx